



**ACTA Nº 36 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 05 Octubre de 2015**



TABLA:

- 1.- Actas
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Entrega de Presupuesto Municipal 2016
- 5.- Hora de Incidentes

En Hualañe, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 05 de Octubre del año dos mil quince, y siendo las quince horas con quince minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañe, bajo la presidencia de la Srta. Carolina Muñoz Núñez por cometido en Santiago del Sr. Alcalde de Hualañe don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, don Enrique Cordero Martínez, y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don Luis Arturo Flores Cabrera, la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme y el Sr. Administrador Municipal don Ariel Retamal Benavides, en calidad de Alcalde (s). Ausente el Sr. Nelson Maldonado Alumada.

La Srta. Presidenta (s) da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

La Srta. Presidenta (s) da lectura a la Tabla.

1.- Actas

Se somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión Ordinaria Nº 35 de fecha Lunes 21 de Septiembre de 2015.

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. Cordero: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Srta. Presidenta(s): Aprueba

Por tanto, se aprueba Acta Nº 35 de Sesión Ordinaria de fecha Lunes 21 de Septiembre de 2015, la que es ratificada con la firma del Sr. Secretario Municipal, Ministro de Fe.

2.- Cuentas

No Hay

3.- Tabla Ordinaria

1.- Of. 32 de Sr. Secretario Municipal a DIDECO por consulta de Sr. Concejales sobre registro de personas última postulación a Subsidios de Vivienda.

2.- Of. 313 de DIDECO respondiendo a consulta de Pto. 1, informando que esos antecedentes están en SERVIU.

3.- Certificado N° 431 de Sr. Secretario Municipal sobre acuerdo de acoger u trámite Paciente de Juegos de Video y electrónicos a nombre de Marta Paola Garrido Alvarez en Luis Cruz N° 121-B de Hualañé.

4.- Certificado N° 432 de Sr. Secretario Municipal sobre ampliación de un mes de Programa de Empleo.

5.- Certificado N° 433 de Sr. Secretario Municipal, sobre aprobación de Subvenciones 2015 seleccionadas por la Comisión Evaluadora.

6.- Ord 285/2015 de Asistente Social solicitando rebaja de 50% de Nicho en Cementerio Municipal para los restos de don Armando del Carmen Miranda González (QEPD).

Se solicitará un segundo informe para analizar la condición de la persona ya que podría ser calificado como indigente.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. Cordero: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Srta. Presidenta(s): Aprueba

Por lo tanto, se ACUERDA: Solicitar un segundo informe de análisis de condición para exención de Nicho en Cementerio Municipal para los restos de don Armando del Carmen Miranda González (QEPD)

7.- Ord. 293/2015 de Asistente Social solicitando rebaja de 50% valor de nicho en Cementerio Municipal para los restos de Elías del Carmen Aguilera Maldonado (QEPD), caso socialmente justificado.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. Cordero: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Srta. Presidenta(s): Aprueba

Por lo tanto, se ACUERDA: Rebajar en un 50% el valor de Nicho en Cementerio Municipal, para sepultación de los restos de don Elías del Carmen Aguilera Maldonado (QEPD), caso socialmente justificado.

8.- Carta de Sr. Dino Núñez Rojas solicitando dejar sin efecto cobro de patente comercial por local que ya no existe. Se dio aviso el año 2009 por incendio.

El Sr. Rojas consulta que pasó con informe del Sr. Asesor Jurídico.

El Sr. Administrador y Alcalde(s) dice que se va a trabajar el tema con el abogado José Luis Muñoz y Rodrigo Moya para que ingresen antecedentes en el mes de Octubre.

9.- Carta de Apoderados 4° Año Básico de la Escuela de La Huerta con denuncia en contra de profesora al oña Felisa Furiás y Director don Juan Leiva.

El Sr. Administrador y Alcalde (s) informa que se encuentra en desarrollo una Investigación Sumaria.

El Sr. Rojas consulta que pasó con la investigación de Escuela de Espinalillo.

La Srta. Carolina dice que se debe responder por escrito y propone solicitar la presencia del Sr. Pedro Miranda, Director Comunal de Educación para próximo Concejo, lo que es acatado como acuerdo unánime, y por lo tanto, se ACUERDA: Citar a próxima Reunión del H. Concejo, al Sr. Pedro Miranda J., Director Comunal de Educación de Hualañé.

10.- Invitación de SERVIU a entrega de Escritura Inmaculada Concepción el 23.09.2015. Ya pasado.

- 11.- Circular N° 8 Instituto Chileno Belga CEDORA ofreciendo Cursos. No hay interés.
 12.- Carta de Asociación Chilena de Municipalidades remitiendo "Manual del Concejal" recibido ya por ellos y que será informado por la Ley del Lobby.
 13.- Ord. N° 1360 de 22.09.2015 de SEREMI Vivienda y Urbanismo informando sobre el estado de la Plan Regulador Comunal.

El Sr. Administrador y Alcalde (s) dice que se encuentra con observaciones.

El Sr. Cordero indica que llegó informe con observaciones de Contraloría, pero nunca se sabe en que pie se encuentra.

Se propone la moción de solicitar la presencia del Encargado SECPLAC don Luis Vidal, para la Reunión del día 19 de Octubre con el fin de conocer en que etapa está el Plan Regulador Comunal

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Sí

Sr. Moreno: Sí

Sr. Cordero: Sí

Sr. Rojas: Sí

Srta. Presidenta(s): Sí

Por lo tanto, se ACUERDA: Solicitar la presencia del Sr. Luis Vidal, encargado SECPLAC del Municipio, para la Reunión del día Lunes 19 de Octubre de 2015, con el fin de conocer en qué etapa está el Plan Regulador Comunal de Hualañé.

14.- Carta de Sindicato de Trabajadoras independientes y cocinerías, donde solicitaron recinto Municipal de Calle Lautaro y no hubo llave disponible y la reunión se tuvo que hacer en la vía pública. Adjuntan: firmas y otra carta anexa poco entendible.

El primer punto se verá en forma interna ya que es situación netamente administrativa Municipal.

15.- Carta de Sra. Juana Henríquez quien solicita ayuda monetaria al H. Concejo por tener deuda de su esposo que es acogido en Hogar de Molina. El total de la deuda al Hogar asciende a \$ 370.000 (Trescientos setenta mil pesos) y su esposo, José Santos, sufre de demencia mental y tiene una pensión de \$ 113.424 (Ciento trece mil cuatrocientos veinticuatro pesos), y si no se cancela la deuda, no lo siguen atendiendo, lo que traería un grave problema familiar y social.

El Sr. Sepúlveda dice que es un caso realmente crítico y que en lo posible se consiga que la persona se pueda mantener en el Hogar.

El Sr. Administrador y Alcalde (s) dice que se efectuará un análisis social para hacerse cargo del caso y se informará su seguimiento.

16.- Ord. 330 de 29.09.2015 de la Dirección de Tto. y Ptes. solicitando acoger a trámite solicitud de Patente de Bodega elaboradora y venta de vinos a nombre de don Juan Pablo González Llanca en Las Coipos.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Sí

Sr. Moreno: Sí

Sr. Cordero: Sí

Sr. Rojas: Sí

Srta. Presidenta(s): Sí

Por lo tanto, se ACUERDA: Acoger a trámite Solicitud de Patente de Bodega Elaboradora y venta de vinos a nombre de don Juan Pablo González Llanca en Las Coipos.

17.- Oficio DAEM N° 595, Informe de Contrataciones y Licitaciones Septiembre 2015.

18.- Of. 62 de Administración y Finanzas, Informe de Contrataciones y Licitaciones Septiembre 2015.

- 19.- Of. N° 244 de Dpto. de Salud, Informe de Contrataciones y Licitaciones Septiembre 2015.
 20.- Of. N° 61 de PRODESAL 4, Informe de Contrataciones y Licitaciones Septiembre 2015.
 21.- Of. N° 115 de PRODESAL 1, Informe de Contrataciones y Licitaciones Septiembre 2015.
 22.- Of. N° 35 de PRODESAL 2, Informe de Contrataciones y Licitaciones Septiembre 2015.
 23.- Of. N° 36 de PRODESAL 3, Informe de Contrataciones y Licitaciones Septiembre 2015.

4.- Entrega Presupuesto Municipal 2016.

La Srta. Presidenta (s) hace entrega a cada uno de los presentes, de un ejemplar del Presupuesto Municipal 2016 de la I. Municipalidad de Hualañé, solicitando se lea con detenimiento para efectuar las observaciones y alcances que estimen convenientes y poder sancionarlo en su tiempo.

El Sr. Administrador y Alcalde (s) entrega el Presupuesto de Salud 2016 y agrega que el de Educación ha sido retenido y se devolverá por oficio ya que consistiera que es una falta de respeto que lo hayan enviado unido con elásticos. Se solicitará que por lo menos se envíen los ejemplares para su presentación.

5.- Hora de Incidentes

Sr. Sepúlveda:

1.- Dice que se vea la situación de préstamo de Sede de las Villa nuevas para fiestas particulares donde hay ruido hasta altas horas de la noche y peleas.

El Sr. Administrador y Alcalde (s) dice que se debe hablar con los dirigentes.

2.- Consulta si se inició la Investigación Sumaria por las cartas recibidas en relación a Tránsito.

El Sr. Administrador y Alcalde (s) informa que ya se hizo la Investigación Sumaria y se elevó a Sumario administrativo y que el Consejo de Defensa del Estado ya solicitó antecedentes del caso.

3.- Consulta por Subvención Especial 2016 para la Institución Sueños sin límites.

El Sr. Secretario Municipal dice que no hay acuerdo formal al respecto; que se conversó el tema pero no hubo votación individual de ello.

Se propone la moción si para el Presupuesto Municipal 2016 se podría incluir una Subvención Especial para la Institución de Discapacitados "Sueños sin límites" en base a un proyecto que la Institución presente.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Sí

Sr. Moreno: Sí

Sr. Cordero: Sí

Sr. Rojas: Sí

Srta. Presidenta(s): Sí

Por lo tanto, se ACUERDA: incluir una Subvención Especial 2016 del Municipio para la Institución de discapacitados "Sueños sin límites", en base a un proyecto que la Institución presente.

4.- Dice que hay tardanza en ayudas sociales solicitadas en Concejo; da el caso de doña Rosa Herrera Espronceda.

Sr. Moreno

1.- Dice que lo llamó la Sra. Claudia Cancino de Villa Los Jardines por plaga de murciélagos.

El Sr. Administrador y Alcalde (s) dice que se hará visita.

2.- Dice que lo llamó José Ponce Ponce de Zapallar Espinalillo que tiene pieza de 3x3 sin luz, solicita visita de Social y Obras.

El Sr. Administrador y Alcalde (s) dice que se hará visita de Asistente Social.

Sr. Cordero

1.- Dice que en subida de Matadero hay un pasaje en mal estado, si es posible un mejoramiento ya que se construyeron casas.

Se verá con Obras

2.- Propone que el Concejo en pleno visite el canil Municipal ya que no está en su definitivo funcionamiento.

El Sr. Administrador y Alcalde (s) informa que en la semana se techará

3.- Solicita solucionar asunto de mala operatividad de celulares de los Sres. Concejales. Se propone la moción de solicitar cambio de equipos celulares acorde a sus funciones.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Sí

Sr. Moreno: Sí

Sr. Cordero: Sí

Sr. Rojas: Sí

Srta. Presidenta(s): Sí

Por lo tanto, se ACUERDA: Solicitar cambio de equipos de celulares de los Sres. Concejales de Hualañé.

El Sr. Administrador y Alcalde (s) se compromete a verlo con la Dirección de Adm. y Finanzas.

4.- Quiere saber si hay alguna solución para el caso de don Heraclio Fuenzalida por ayuda en instalación de luz eléctrica.

El Sr. Administrador y Alcalde (s) se compromete a tener respuesta en próximo Concejo.

Sr. Rojas

1.- Consulta cómo va la compra de amplificación Municipal.

El Sr. Administrador y Alcalde (s) dice que se está cotizando.

Srta. Carolina

1.- Solicita informe de Horas Extras de Agosto y Septiembre de funcionarios Municipales detallados por servicios prestados y días por funcionario.

2.- Reitera petición de información de trabajo de cambio de techumbre Escuela Monseñor Manuel Larrain

3.- Consulta por PADEM.

El Sr. Administrador y Alcalde (s) le dice que estará para el Viernes.

El Sr. Cordero consulta por el uso de la casa de Director de la Escuela La Huerta.
El Administrador y Alcalde (s) dice que debe verlo con Director DAEM.

Siendo las 16:54 Hrs., el Sr. Presidente cierra la Sesión.

ACUERDOS:

- 1.- Solicitar un segundo informe de análisis de condición para exención de Nicha en Cementerio Municipal para los restos de don Armondo del Carmen Miranda González (QEPD)
- 2.- Rebajar en un 50% el valor de Nicho en Cementerio Municipal, para sepultación de los restos de don Elías del Carmen Aguilera Maldonado (QEPD), caso socialmente justificado.
- 3.- Citar a próxima Reunión del H. Concejo, al Sr. Pedro Miranda J., Director Comunal de Educación de Hualañé.
- 4.- Solicitar la presencia del Sr. Luis Vidal, encargado SECPLAC del Municipio, para la Reunión del día Lunes 19 de Octubre de 2015, con el fin de conocer en qué etapa está el Plan Regulador Comunal de Hualañé.
- 5.- Acoger a trámite Solicitud de Puente de Bodega Elaboradora y venta de vinos a nombre de don Juan Pablo González Llanca en Los Coipos.
- 6.- Incluir una Subvención Especial 2016 del Municipio para la Institución de discapacitadas "Sueños sin límites", en base a proyecto que la Institución presente.
- 7.- Solicitar cambio de equipos de celulares de los Sres. Concejales de Hualañé.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑÉ